



*Parque de las niñas y los niños
Fotografía: Coordinación de Análisis
Estratégico y Comunicación*

DECLARATORIA DE INCORPORACIÓN DE DOMINIO PÚBLICO DEL PREDIO FRACCIÓN 3 DE TERRENO EN EL EX EJIDO C. I MEZQUITÁN EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.



Gobierno de
Zapopan

**Ciudad
de los niños**

INCORPORACIÓN DE INMUEBLE

“En Sesión Ordinaria celebrada el día 15 quince de octubre del 2021 dos mil veintiuno, el Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, declara incorporado al servicio público municipal, como bien del dominio público, el predio denominado fracción 3 de terreno ubicado en el Ex Ejido denominado C. I Mezquitán en el Municipio de Zapopan, con una superficie de 377 m², formalizada mediante escritura pública número 64, 414 (sesenta y cuatro mil cuatrocientos catorce) de fecha 12 de julio del 2021; otorgada ante la fe del Licenciado Juan Diego Ramos Uriarte, Notario Público número 115, del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esto en cumplimiento al artículo 86 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como de la ejecutoria del juicio de amparo 1592/17-VIII.”

Presidente Municipal Juan José Frangie Saade

(Rúbrica)

Regidor y Síndico Manuel Rodrigo Escoto Leal

Regidora Ana Luisa Ramírez Ramírez

Regidor Omar Antonio Borboa Becerra

Regidora Dulce Sarahí Cortés Vite

Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez

Regidora Melina Alatorre Núñez

Regidora Sandra Graciela Vizcaíno Meza

Regidora Nancy Naral González Ramírez

Regidor Fabian Aceves Dávalos

Regidora Cindy Blanco Ochoa

Regidora Gabriela Alejandra Magaña Enríquez

Regidor Claudio Alberto De Angelis Martínez

Regidor José Miguel Santos Zepeda

Regidora Estefanía Juárez Limón

Regidor Alberto Uribe Camacho

Regidora Karla Azucena Díaz López

Regidor Emmanuel Alejandro Puerto Covarrubias

Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar

Secretario del Ayuntamiento Graciela de Obaldía Escalante



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Zapopan, medio oficial de publicación del Municipio de Zapopan, Jalisco. Hidalgo No. 151 Cabecera Municipal, C.P. 45100. Responsables de la publicación, Lic. Juan José Frangie Saade, Presidente Municipal, Mtra. Graciela de Obaldía Escalante, Secretario del Ayuntamiento. Responsable de la edición (formato), elaboración y distribución C. Sofía Camarena Niehus, Directora del Archivo General del Municipio. Dr. Luis Farah No. 1080, Col. Los Paraísos. Tel. 38 18 22 00, Ext. 1640.

Si desea consultar la Gaceta Municipal de manera digital ingrese a la página www.zapopan.gob.mx/leyes-reglamentos/gacetas-municipales/